

**EL COMITÉ DE ADQUISICION DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 004/2014.**

En observancia con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, en sus Artículos 26 y 42 y del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LABORATORIO**, mismo que se adquirirán con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2014 (FAM) de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de Fallo
004/2014	\$ 2,000.00	08/12/2014 11:00 Horas	08/12/2014 12:00 Horas	15/12/2014 10:00 Horas	18/12/2014 12:00 Horas

NOTA: Esta licitación será a plazo reducido con base en los Artículos 14 fracción IV y 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
40	MOBILIARIO	JUEGO DE MESAS A MURO
10	MOBILIARIO	JUEGOS DE MESAS A ISLA
2	MOBILIARIO	JUEGOS DE TARJA
1	MOBILIARIO	JUEGOS DE MUEBLE PARA TARJA

La descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidad del bien objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo 1 Técnico de las Bases sin embargo, las unidades solicitadas podrán variar de conformidad con el presupuesto asignado a las partidas licitadas.

- **Las bases de la licitación** se encuentran disponibles para consulta en la página de la Universidad de Colima <http://www.ucol.mx/transparencia/index.php>, a partir de la publicación de la presente convocatoria y en la página de la Dirección de Proveeduría y Servicios de la Universidad de Colima www.ucol.mx/proveeduria, ubicada en Av. Universidad # 333 Colima, Colima, C.P 28040, Teléfonos (01)312 31 6 11 18 Y 31 6 11 00, Ext. 32251 Fax 32252., hasta el 08 de diciembre de 2014.
- **Forma de pago.** Las bases deberán pagarse mediante depósito referenciado, mismo que se deberá solicitar personalmente o vía correo electrónico: licitaciones@ucol.mx y/o proveeduria@ucol.mx, señalando como plazo límite para realizar la compra de las mismas el día 08 de diciembre de 2014 a las 11:00 horas.
- **Las juntas de la Licitación.** La junta de aclaraciones, así como el fallo se efectuarán en la sala 4-B, de la Dirección de Personal Académico, antes unidad de posgrado, en el Campus Central de la Universidad de Colima, en Av. Universidad # 333, en Colima, Col. Sin embargo, la junta para la presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la entrega de muestras, se llevarán a cabo en el aula del Edificio Carlos Méndez, pertenecientes al Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas, en el Campus Central de la Universidad de Colima, en Av. 25 de julio #965, Col. Villas San Sebastián, Colima, Col., en las fechas y horas señaladas en la presente convocatoria.
- **Idioma:** Los licitantes deberán presentar las proposiciones en idioma español.
- **Moneda:** Los licitantes deberán presentar las proposiciones económicas en moneda nacional.
- **Fallo:** Se dará a conocer el día 18 de diciembre del presente año a las 12:00 hrs., en acto público
- **Condiciones de Pago de los bienes adquiridos:** Se realizará dentro de los 30 días hábiles contados a partir de haber recibido los bienes por la Universidad en cantidades y calidades contratadas a su entera satisfacción.
- La Universidad de Colima, **no otorgará anticipos** de ninguna clase.
- **Lugar de entrega:** Según el apartado 1.2 de las bases de la presente licitación.
- **Garantías.** Deberán constituirse a favor de la Universidad de Colima, según lo estipulado en las bases.
- **Ninguna de las condiciones** establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 48, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, que indica las limitantes a los licitantes.

**A T E N T A M E N T E .
COLIMA, COL. A 03 DE DICIEMBRE DE 2014
ESTUDIA*LUCHA*TRABAJA
MTRO. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTÍZ ZERMEÑO
SECRETARIO EJECUTIVO**